



CG 20122023

TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Aprobar el texto del Convenio, que figura como Anexo, a suscribir con el Ayuntamiento de Jasa (Huesca), en materia de vialidad invernada en un tramo de carretera de titularidad del Ayuntamiento de Jasa.

SEGUNDO. - Autorizar la celebración de dicho Convenio, que no supone aportación económica con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

TERCERO. - Facultar al Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, para la firma del Convenio, en nombre y representación del Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO